

*Hecho, ¿decretamos la derogación de todos los
partidos?*

2366

El país ha sido notificado esta mañana de un nuevo escalón en el proceso de destrucción de la democracia chilena, cuyos orígenes se confunden con el nacimiento mismo de la Patria.

Ante esta situación y en las horas que median hasta la promulgación de las nuevas medidas, la Democracia Cristiana declara ante la opinión pública nacional e internacional, ante sus militantes esparcidos en todos los rincones de Chile y ante los millares de chilenos que nos respaldaron con su apoyo hasta convertirnos en la principal fuerza política del país:

1º - que este acto constituye un nuevo atropello al espíritu y a la letra de la Constitución de nuestra República que con tanto vigor defendimos en el período 1970-1973 y que los actuales gobernantes juraron respetar y restablecer en todo su imperio;

2º que en el hecho esta medida afecta fundamentalmente a la Democracia Cristiana y contribuye a identificar aún más al Gobierno con la extrema derecha, que no representa sino a una minoría, lo que no puede ser conveniente para el país ni para las Fuerzas Armadas; y

3º - que jamás los principios ni las ideas se han suprimido por decreto. La experiencia histórica así lo atestigua. Un acto de fuerza como este no berrará la voluntad de justicia y de libertad en el corazón de miles y miles de chilenos que, interpretando a las grandes mayorías nacionales, aunque privados de expresión política, seguiremos luchando con igual fe y esperanza y con renovado vigor para que vuelva a regir en Chile el Derecho, la Paz y la Democracia.

DEMOCRACIA CRISTIANA